

“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad de derechos y, dotados de razón y conciencia, tienen el deber de comportarse fraternalmente los unos con los otros”

Art. 1 Declaración Universal de los Derechos Humanos



“Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social”

Art. 9.2 Constitución Española

TARRACO FÓRUM

JORNADA

Intervenciones y actuaciones a seguir ante

delitos de
ODI

14 DE NOVIEMBRE DE 2022

DESDE LAS 09.30 a 13.45 h.

Con la participación de:



MINISTERIO
DE JUSTICIA



Generalitat
de Catalunya
Oficines
d'Atenció a les
Victimes del
Delicte

COMANDANCIA GUARDIA CIVIL TARRAGONA

Maria Aurèlia Capmany, 6
43005 TARRAGONA

t-cmd-tarragona-opc@guardiacivil.org
977 23 77 77 Ext. 0740215



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DEL INTERIOR

COMANDANCIA
GUARDIA CIVIL TARRAGONA

En la Instrucción 5/2022 SES, de 12 de abril, "II Plan de Acción de Lucha contra los Delitos de Odio", se prioriza especialmente la atención a las víctimas, teniendo muy presente la prevención de cualquier forma de delito de odio, así como **la formación, concienciación y sensibilización de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y la colaboración con el tercer sector (ONG's).**

En este marco y siguiendo dicha Instrucción, la Guardia Civil pretende combatir estos delitos desde un prisma cercano a las víctimas, y con un enfoque integral y transversal, colaborando activamente en el intercambio de conocimientos y procedimientos con el resto de actores; fiscalía, oficinas de atención a las víctimas, asociaciones de víctimas, ONG's, etc.

En aras a la consecución de dicho objetivo, la Comandancia de Tarragona presenta esta jornada formativa como un foro para intercambiar conocimientos entre los partícipes en la acción contra la lucha de los delitos de odio, con dos pilares fundamentales; por una parte aportar a los miembros del Cuerpo la información adecuada sobre la atención a las víctimas, prevención, concienciación y sensibilización ante los delitos de odio y, por otro lado, mostrar al resto de actores participantes las capacidades de la Guardia Civil ante la problemática de este tipo delictivo.

ASISTENTES

- Responsables de las Oficinas de Atención a la Víctima del Delito de la provincia de Tarragona
- Observatorio de los Derechos Humanos de Cataluña
- Fiscal especial Delegada de Criminalidad Informática, Odio y Discriminación, Económicos y SIMF
- Personal de la Comandancia de Tarragona y de la Zona de Cataluña

HORARIO JORNADA

09:30h

Presentación Jornada

Ilmo. Sr. D. Joan Sabaté i Borràs
Subdelegado Gobierno

-

Ilmo Sr. D. Jordi Verger Sans
Tte. Coronel Jefe Cmd

09:50h

Aproximación a los
delitos de odio

Ilma. Sra. D^a Ana Belén Farrero
Fiscal Delegada de Criminalidad
Informática, Odio y
Discriminación, Económicos y
SIMF

10:40h

Programas de Intervención
de la Oficina de Atención
a la Víctima del Delito

Sra. D^a Brugés Robles Berga,
Psicóloga Forense

-

Sra. D^a Rosa Mañe
Trabajadora Social

11:30h

Descanso

12:00h

"Soy persona, gracias"
El concepto de derechos
humanos teniendo en cuenta
que, más allá de voluntades
internas y externas somos,
primeramente, personas.

Testimonio de una
víctima de Odio

-

Sr. D. Ricard Checa
Presidente del Observatorio de
Derechos Humanos Cataluña

12:50h

La Guardia Civil y sus
capacidades

Sr. D. Miguel Nieva Bori
Teniente de la Guardia Civil

13:40h

Clausura